Renta de las Salinas de la Puebla del pino 180

Esta renta de las salinas de la Puebla el año antyenyo el año de
mes de junio y feneçe postrimero dia de mes de mayo la qual estava
arrendada en [illegible] por [illegible] en [illegible] quinientos y quinze
[illegible] este dicho año de quinientos y dize que era el tercero
año [illegible] fue hecha [illegible] por el
dicho año por el [illegible] fue determinada por la cabeça que se dezia
[illegible] al almoneda y fue arrendada de pino
[illegible] en su de [illegible] [illegible] quinientos
[illegible] por el dicho su del [illegible] quinientos por el dicho
segundo año y por [illegible] de [illegible] terminos
de la [illegible] al almoneda y [illegible]
en [illegible] hijo de [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] en [illegible] quinientos [illegible] fue arrendada [illegible]
[illegible] [illegible] el dicho arrendamiento [illegible] el dicho [illegible]
[illegible] el dicho arrendamiento [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
el dicho [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]